NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 120/2022

Asunción, 8 de marzo de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N°1508/2022, correspondiente a la LPI N°1207/2017, ID 355487, a fin de remitir nuevamente la Resolución P/CP/N°46270/2022, y solicitar la verificación del documento a través de la herramienta de "propiedades" que permite constatar los datos la MAI.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/frj